Abril Carmona

Cuerpo y movimiento

Yunuén Sariego

Zapata vivo a través de la gráfica contemporánea

Valeria Correa Fiz

Selección poética

REVISTA UNIVERSITARIA

ISSN 2594-004X



AÑO 3, NÚM. 17, SEPTIEMBRE 2019

Universidad Autónoma del Estado de México



sept. 27-oct. 6

Centro Cultural Toluca

Av. Miguel Hidalgo 201, Centro, C. P. 50000, Toluca, Estado de México.

enfilemos *la experiencia cultural del libro*

Entrada libre

Escanea el código y consulta el programa

CULTURA · GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO · Universidad Autónoma del Estado de México · TOLUCA · CANIEM · CONSEJO EDITORIAL · EDOMÉX

Universidad Autónoma del Estado de México

La Facultad de Humanidades
a través de la Licenciatura en Historia
CONVOCA

V Jornada de Historia y Literatura: diálogos interdisciplinarios

Dos formas de narrar el pasado

5 y 6 de noviembre de 2019 • Sala de usos múltiples José Blanco Regueira

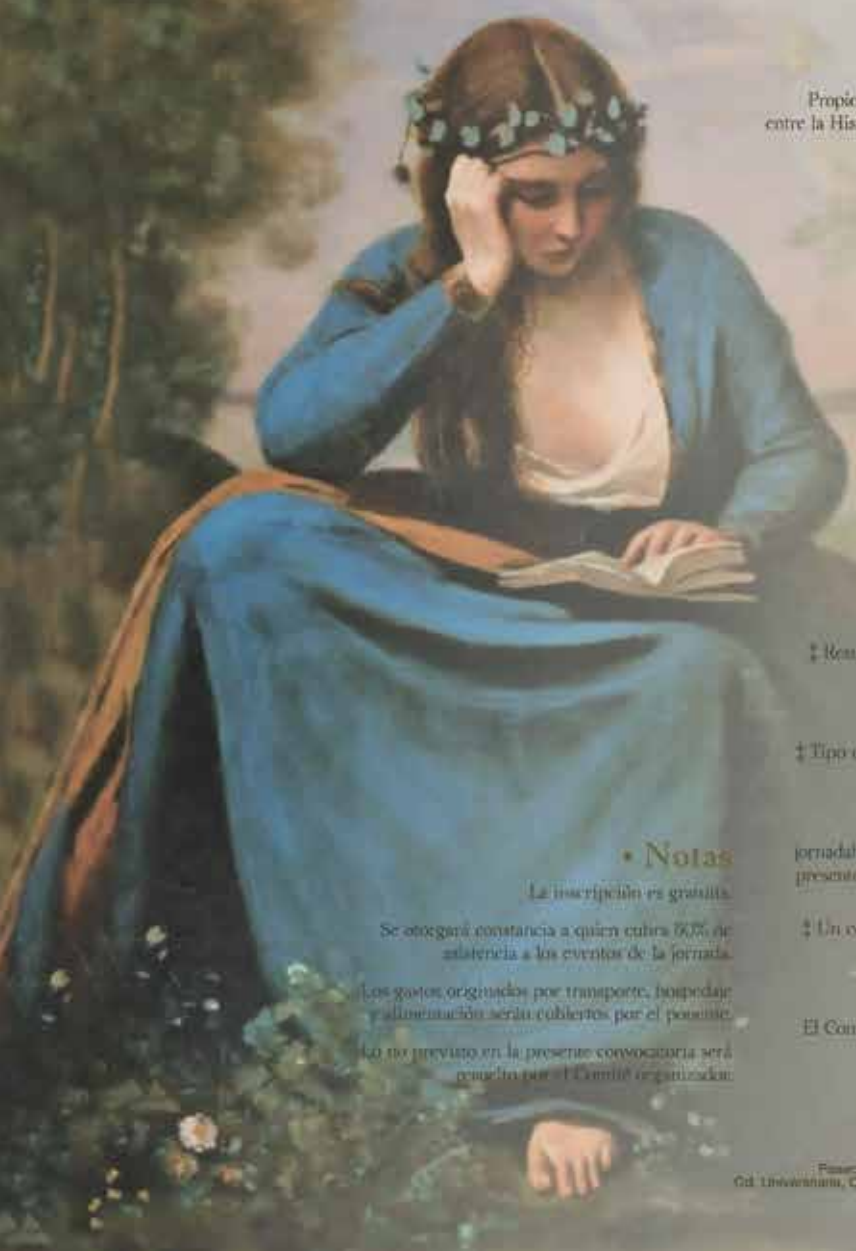

• Objetivo

Propiciar un espacio para la reflexión y el diálogo interdisciplinario entre la Historia y la Literatura, dos disciplinas humanísticas que guardan la comprensión del ser humano y su realidad pretérita.

• Ejes temáticos

† *Había una vez...* el discurso ficcional: revisión y reescritura del pasado histórico

† *En el año del Señor...* rigor y licencias del discurso histórico

† Las formas del discurso: teorías, métodos y recursos para la escritura de la Historia y la Literatura

† El mito: origen común de la Historia y la Literatura

† Los otros documentos de la Historia: crónica, biografía, autobiografía, testimonio

† Aristotélica: la reflexión filosófica, punto medio entre Historia y Literatura

† *Que la Corona pida perdón...* La Historia y la Literatura ante la polémica por los 500 años de la llegada de Cortés a Tenochtitlan

† La enseñanza de la mancuerna Historia y Literatura

• De las ponencias

‡ Resumen máximo de 250 a 300 palabras acompañado del nombre completo del ponente, grado (si se cuenta con él), lugar de adscripción, título de la ponencia, correo electrónico y requerimientos para presentar el trabajo.

‡ Tipo de letra Arial 12, interlineado 1.5, extensión de 8 cuartillas o 15 minutos de exposición. Los trabajos pueden ser individuales o con la coautoría de máximo dos personas.

‡ Envío de resumen al correo electrónico: jornadahistoriayliteratura@gmail.com, a partir de la publicación de la presente y hasta el 28 de septiembre. Por ningún motivo se aceptarán propuestas enviadas después de la fecha límite.

‡ Un comité dictaminador evaluará la pertinencia de cada propuesta. La notificación de los trabajos aceptados será vía correo electrónico el 11 de octubre.

‡ Fecha límite de confirmación para participar: 18 de octubre. El Comité Organizador considerará como no participante a quien no cumpla con este requisito.

‡ Publicación del programa: 31 de octubre.

• Notas

La inscripción es gratuita.

Se otorgará constancia a quien cubra 80% de asistencia a los eventos de la jornada.

Los gastos originados por transporte, hospedaje y alimentación serán cubiertos por el ponente.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité organizador.

Paseo Universidad esq. Paseo Tollocan s/n,
Cd. Universitaria, C. P. 50110, Toluca, Estado de México.
http://humanidades.uaemex.mx/

Contenido

Portada:
Abril Carmona, artista digital UAEM, ganadora de diversos reconocimientos en el ámbito nacional
Foto: Luis Ángel Velázquez Vega

Artes

4 Abril Carmona
Cuerpo, movimiento y sonido
Redacción

7 Zapata vivo a través de la gráfica contemporánea
Yunuén Sariego

10 Leopoldo Flores, una mirada interna
Museo Universitario "Leopoldo Flores"

12 Selección poética
Valeria Correa Fiz

Humanidades

14 Dos proyectos de nación, la junta de Zitácuaro y el Congreso de Chilpancingo
Ilse Angélica Álvarez Palma

16 La lengua no tiene sexo
Noé Epifanio Julián

18 Del pensamiento mítico al pensamiento científico
Alejandro Valdés Reyes

Ciencias

21 Riesgo ergonómico por posturas inadecuadas
Karla Laura González Peña

24 Parque Urbano Matlazincas, el pulmón de Toluca
Martha Vanessa Cruz Rodríguez

26 Monitoreo de contaminantes en el aire y sus efectos
Antonio T. Araujo Soto

28 Implicaciones del cáncer de mama
Ernesto Cotonieto Martínez

Tecnología

30 Focos ahorradores, un peligro latente
Ricardo Victoria León

32 El ciberespacio como ciudad
Redacción

UNI VER SITA RIA, año 3, núm. 17, septiembre 2019, es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Literario núm. 100 ote., Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000, Tel. +(52 722) 2 26 11 38 exts. 2421 y 2425. Editor responsable: Gastón Pedraza Muñoz, Dirección General de Comunicación Universitaria, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2017-071917490000-102 e ISSN 2594-0058, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impresa por Jano S.A. de C.V., Ernesto Monroy núm. 109, Col. Exportec II, Toluca, México, C.P. 50223. Este número se terminó de imprimir el 30 de septiembre del 2019, con un tiraje de 20 000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido aquí publicado sin fines de lucro, siempre que no se modifique y se cite la fuente completa.
Hecho en México, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), todos los derechos reservados 2018.

Universidad Autónoma
del Estado de México

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector

M. en E. U. y R. Marco Antonio Luna Pichardo
Secretario de Docencia

Dr. en C. I. Carlos Eduardo Barrera Díaz
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Jannet Valero Vilchis
Secretaria de Rectoría

Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz
Secretario de Difusión Cultural

Dra. en Ed. Sandra Chávez Marín
Secretaria de Extensión y Vinculación

M. en E. Javier González Martínez
Secretario de Finanzas

M. en D. Juan Miguel Reyes Viurquez
Secretario de Administración

Dr. en C. C. José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en L. A. María del Pilar Ampudia García
Secretaria de Cooperación Internacional

Dra. en D. Monica Marina Mondragón Ixtlahuac
Secretaria de Cultura Física y Deporte

Dr. en C.S. Luis Raúl Ortiz Ramírez
Abogado General

M. en R. I. Jorge Bernaldez García
Secretario Técnico de la Rectoría

Lic. en Com. Gastón Pedraza Muñoz
Director General de Comunicación Universitaria

M. en A. P. Guadalupe Ofelia Santamaría González
Directora General de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

M. en D. F. Jorge Rogelio Zenteno Domínguez
Encargado del Despacho de la Contraloría Universitaria

EQUIPO EDITORIAL

Comité
Alfredo Barrera Baca
Carlos Eduardo Barrera Díaz
José Edgar Miranda Ortiz
Gastón Pedraza Muñoz

Dirección
Marcela Pineda Téllez

Edición
Mónica Mata Pérez

Diseño
Gerardo Mercado Hernández
Gustavo Contreras García
Luis Ángel Velázquez Vega
Valeria Jisel Flores Pérez
Alejandra Valdés Bores

Redacción y corrección de estilo
Karla Giannina Arcos Espino
Mónica Daniela Albarrán Bernal
Denise Ocaranza Ordóñez

Apoyo externo en la sección Artes
Heber Sidney Quijano Hernández



Foto: Lázaro Hernández

Editorial

En esta edición predomina el arte gráfico y visual. La talentosa artista digital Abril Carmona nos muestra que no existen límites para aprender, crear y vivir plenamente, pese a la adversidad. Ganadora de dos reconocimientos nacionales, esta universitaria se perfila como una de las grandes creadoras de *performance*s del siglo xxi. Su arte hace que miremos el mundo con los ojos más abiertos y más sensibles ante la belleza y la riqueza de la diversidad que nos une como seres humanos.

Por otro lado, el Museo Nacional de la Estampa comparte su más reciente exposición sobre Emiliano Zapata, a raíz de la conmemoración del asesinato del Caudillo del Sur. Yunuén Sariego, curadora de esta muestra, afirma que Zapata sigue vivo y es motivo de nuevas expresiones y técnicas como una innovadora forma de lucha. Estas piezas abarcan lo simbólico del punk, el feminismo, la sustentabilidad, el indigenismo y muchos otros temas que siguen en pugna.

Finalmente, recordamos al gran pintor Leopoldo Flores. En una colección expuesta en el Museo Universitario homónimo se reúnen varias obras de mirada íntima que ayudan a entender la estética de este gran artista mexiquense. Desde los retratos de la muerte de su padre, los caballos que acompañaron la fuerza de su labor, hasta su admiración por Sor Juana Inés de la Cruz. Por el recorrido de estas imágenes y esculturas, y sin precedente alguno, Leopoldo Flores aparece ante nosotros de la manera más humana que podamos imaginar.

Abril Carmona
Cuerpo, movimiento y sonido

Por la redacción

Con una sonrisa genuina y la mirada directa, Abril Carmona Ochoa afirma "mi cuerpo es diferente y tiene su propio estilo". Esta joven de 27 años es licenciada en Arte Digital por la Universidad Autónoma del Estado de México y ha logrado destacar por su talento para crear performances que no sólo confrontan al público, sino que implican una verdadera revolución en la manera que se perciben el cuerpo propio y el de los otros.

Debido a la propuesta de una obra en ciernes, Abril fue seleccionada en el Programa de Apoyo a la Producción e Investigación en Arte, Medios y Discapacidad (PAPIAM-D) 2019, de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, con el respaldo del British Council. El objetivo de esta convocatoria es impulsar la creatividad de investigadores que aborden la relación entre arte, tecnología y discapacidad, y de artistas que conjuguen expresiones estéticas híbridas con tecnología, al tiempo que generan una nueva conciencia en favor de la diferencia y la inclusión.

En entrevista exclusiva para *Universitaria*, nos cuenta: "El proyecto se llama *El sonido de mi cuerpo* y se trata de crear una pieza sonora mediante sensores de movimiento y sonido conectados a mi cuerpo y a una computadora. El objetivo final es tener una pieza completa y diferente en cada presentación. Una vez que me den el recurso económico como parte del premio, tengo nueve meses para entregar las obras derivadas del proyecto; es probable que sea en diciembre, después de que concluya los trabajos del FONCA que estoy terminando".



Fotos: Nayelli Lara



Foto: Eussebio Medina

EL ENTORNO NO ESTABA HECHO PARA MÍ, ASÍ QUE CON EL ARTE EMPECÉ A MODIFICARLO

En el 2017 Abril se hizo acreedora a la beca del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes por *Mi cuerpo y lo siniestro en el performance*, que consta de cuatro piezas: "La sombra", presentado en la Casa de las Diligencias; "¿Quietud?", en la galería de arte Absenta, en Metepec; "El reflejo", próximo a estrenarse en Coyoacán, y "Bailarina", para el cual está realizando las gestiones que le permitan exponerlo en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo de la UNAM.

"Todas hablan sobre el movimiento de mi cuerpo y lo inquietante que resulta no tener el control de éste. La primera pieza ("La sombra") incorpora a una persona del público, elegida al azar, para que baile conmigo; es como un intercambio de lugares, porque yo me puedo mover como ella. Puedo ser su sombra y viceversa".

La segunda ("¿Quietud?") es un registro de movimientos involuntarios. Ella está recostada sobre una plataforma y trata de estar quieta, pero es imposible; cada vez que se mueve suenan unos cascabeles de ayoyotes que tiene atados a las piernas, como los que usaban los danzantes aztecas. "La gente sólo mira, pero es interesante que se saque de onda, porque le preocupa que la plataforma esté fría y entonces alguien quiere levantarme e interrumpe. Sus gestos y expresiones son muy reveladores, e incluso hay personas que lloran".

"El reflejo" aún está en preparación. "Mandé a hacer un marco de madera, ovalado, pero no llevará espejo. Este objeto por sí mismo causará expectación. Una persona del público estará sentada frente a mí, y yo la imitaré en todo lo que haga".

Y finalmente, "'Bailarina' es una danza con mis propios movimientos que serán musicalizados; cada movimiento tendrá un sonido específico para crear una pieza única".

"Anteriormente concursé para obtener la beca Focaem, pero no me la dieron; sin embargo, me animé al siguiente año para meter proyecto en FONCA y obtuve la Beca para Jóvenes Creadores; es muy satisfactorio. El trabajo que sigue une performance y arte digital, así que será más complejo. Tengo un equipo que me apoya: una productora, un asistente, varios fotógrafos, técnicos, programadores y otros especialistas, de acuerdo con las necesidades de cada obra. Creamos un grupo en Facebook para que todos los involucrados opinen sobre el proyecto, realizamos varias juntas para analizar los elementos que se utilizarán, armamos un cronograma para ir cumpliendo las metas y una junta más para ver que todo esté listo;



Foto: Nayelli Lara

después viene la presentación y la difusión con los registros obtenidos. Son tres etapas: preproducción, producción y postproducción. Esta es la ruta de trabajo".

Esta oportunidad no fue espontánea ni sorpresiva: Abril se ha preparado durante toda su vida con gran esfuerzo y vocación. Pese al diagnóstico de parálisis cerebral infantil, ella ha logrado vencer cualquier pronóstico pesimista, su coeficiente intelectual es superior a la media y ha potencializado su condición física como el *leitmotiv* de su arte.

Entre sus siguientes proyectos está la participación en el Festival Internacional de Danza para la Pantalla Movimiento en Movimiento, en el Centro de Cultura Digital y el Museo Universitario del Chopo durante octubre. Para esta ocasión hará una transmisión en vivo por Skype. "El performance se llama *Escrituras* y consiste en escribir varias veces la palabra *cuerpo* hasta que la letra se vaya deformando. Tengo control sobre mi mano derecha, pero lo voy perdiendo; soy zurda y por eso soy siniestra (risas)".

Además del arte performativo, Abril ha incursionado en el cine, debido a su dominio del arte digital. Colabora de manera permanente con la productora ANASAMA *Film Makers*, que recientemente presentó *Las piezas de Josué*, así como *Amor de peso* y *Pueblo Mágico*, cortos ganadores de la beca Focaem, cintas ya proyectadas en la Cineteca Nacional, y que próximamente serán exhibidas en la Cineteca Mexiquense.

Sabemos que su ejemplo ayudará a reducir las brechas que aún existen en la sociedad y en el desarrollo cultural, pues en la diferencia se encuentra la riqueza de las personas y la igualdad. Abril Carmona Ochoa se perfila como una de las grandes artistas mexicanas del siglo XXI; su arte es disruptivo en la técnica y libre en el contenido. Después de verla, la perspectiva sobre la existencia humana abrirá nuevos horizontes.



Foto: Nayelli Lara

Zapata vivo a través de la gráfica contemporánea

Por Yunuén Sariego

A cien años del asesinato de Emiliano Zapata en Chinameca, Morelos, su figura y la revolución que encabezó siguen vivos. Su imagen y su símbolo siguen siendo parte fundamental de obras de diversos artistas, cuyas creaciones refieren las revoluciones más actuales: equidad de género, cuidado de la tierra, libertad de expresión y que la libertad y la justicia sean, por fin, un hecho.

Esta muestra reúne una serie de obras elaboradas en torno al Caudillo del Sur, desde el grabado –con técnicas tradicionales e innovadoras–, estampas, procesos, gestos, hasta piezas transdisciplinarias, tridimensionales, participativas, experimentales, sustentables, efímeras, comestibles y portables. Son piezas en lucha, que se expanden y dialogan con los modos de entender las imágenes icónicas del líder campesino y de las conmemoraciones de su legado; nos hablan de él –ya sea de manera figurativa, simbólica o abstracta– para representarlo o deconstruirlo, cuestionarlo y reinventarlo. También nos recuerdan la fuerza que ha tenido la tradición gráfica en el país: su gran versatilidad, accesibilidad y evolución hacia nuevas técnicas. Estas obras demandan, a quienes las contemplan, una mirada abierta para emprender un recorrido a una gráfica viva.

Por estos motivos, el Museo Nacional de la Estampa,[1] acorde con su vocación dedicada a la conservación, difusión e investigación de la creación inscrita en la disciplina de la gráfica, presenta "Zapata vivo a través de la gráfica contemporánea", que estará vigente hasta el 3 de noviembre, de martes a domingo de 10 a 18 h.

[1] Museo Nacional de la Estampa, Hidalgo 39, Plaza de la Santa Veracruz, Centro Histórico, Cuauhtémoc, Ciudad de México, tel. (55) 86 47 52 20.



Daniela Ram (Hoja Santa)
Otro sentir, 2019
Grabado en linóleo (P. A.)



María Canfield
Revolución florida, 2019
Xilografía a la poupée (E. E.)

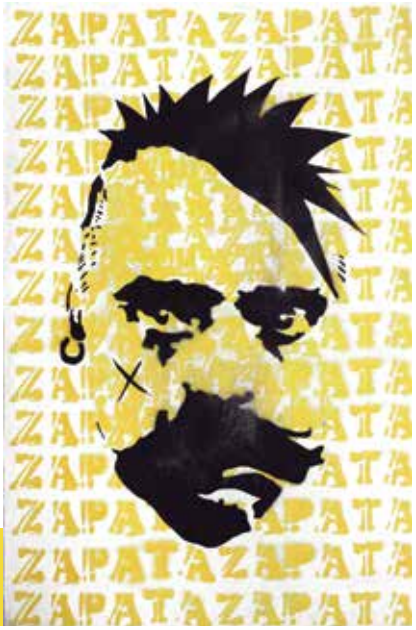

Yescka
El rebelde, 2018
Esténcil sobre tela



Carmen Giménez Cacho
Y los siguen matando, 2019
Técnica mixta: grabado en linóleo, esténcil, estampas, chine collé y acrílico



Mocre
Zapata come back, 2019
Grabado en linóleo (P. E.)



Gabriela Morac
¿Tierra o libertad?, 2019
Grabado en linóleo (P. A.)



Gran OM & Co.
Mujer luchando, 2018
Del proyecto Propaganda & Conciencia
Ilustración digital e impresión en *offset*



César Nava
Zapata, hijo de la Tierra, 2019
Huecograbado, grabado en linóleo y collage (P. A.)



Francisco Plancarte
Zapata. 2010
Xilografía grabada en láser (P. A.)



Yunuén Sariego es candidata a doctora en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura, por la Universidad Autónoma de Madrid. Cuenta con amplia experiencia en investigación en arte, filosofía y cultura. Ha trabajado en investigación, creación de contenidos, exposiciones y ha impartido clases en la Especialidad en Museografía en la Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía; además, cuenta con publicaciones sobre arte contemporáneo en diversas revistas. Actualmente es curadora invitada en el Museo Nacional de la Estampa.

Leopoldo Flores, una mirada interna

Por Museo Universitario "Leopoldo Flores"

Leopoldo Flores es reconocido por sus grandes obras murales. ¿Quién no tiene presente el *Cosmovitral* o *Aratmósfera* como símbolos de identidad mexiquense? Su arte es diverso, extenso y, en algunas ocasiones, íntimo; es un arte que rebasa fronteras, como aquel mural pancarta que realizó en Francia en homenaje a Pablo Picasso.

En esta exposición se presentan obras inéditas como la escultura en bronce *Manos* de *Leopoldo Flores*, instrumentos de su creación para recordarnos nunca paraban, así como la escultura *Mártires de Toluca*, para la cual plasmó un proyecto escultórico a recrearse en la plaza que lleva el mismo nombre.

Su dominio de la forma, del espacio y la composición quedan en evidencia en la obra *11 minutos de acción*, cuando, sin boceto previo, en un gran lienzo apareció una figura humana. En el recorrido podemos apreciar un retrato de Sor Juana Inés de la Cruz, a quien representó como religiosa, escritora y sobre todo mujer.

La inquietante búsqueda de Leopoldo Flores por experimentar con diversos materiales lo llevó a participar en el taller nacional del textil que en la década de los setenta se realizó en Xonacatlán. *Alucinación*, obra de la serie La nave de los locos, es una manera de adentrar al espectador en la locura de la mente, del espíritu y de la creación.

Miradas íntimas nos adentran en momentos muy personales del artista, como la agonía y muerte de su padre, que plasmó en dibujos sobre toallas de papel que tomó del hospital donde se encontraba internado. No existía límite de material para expresar un momento tan fuerte y doloroso, se trató de una especie de catarsis al reconocer la partida de un ser querido.



Sor Juana Inés de la Cruz
Acrílico sobre tela
1.33 x 1.13 m
1993



Alucinación
Tapiz
2.5 x 2 m
1977

Su último trabajo pictórico fue realizado en su taller, ubicado en el mismo museo; se trata de *Los caballos*, que a lo largo de cinco meses pintó hasta el último día antes de caer enfermo. Amarillos, rojos y azules impregnan a cada caballo de una gran fuerza, galopando con seguridad como era el espíritu de creación del maestro Flores, donde el rodillo con pintura sostenido por su mano firme y segura, los hacían aparecer.



Manos de Leopoldo Flores
Víctor Hugo Yáñez Piña
Bronce
40 x 40 x 20 cm
2009

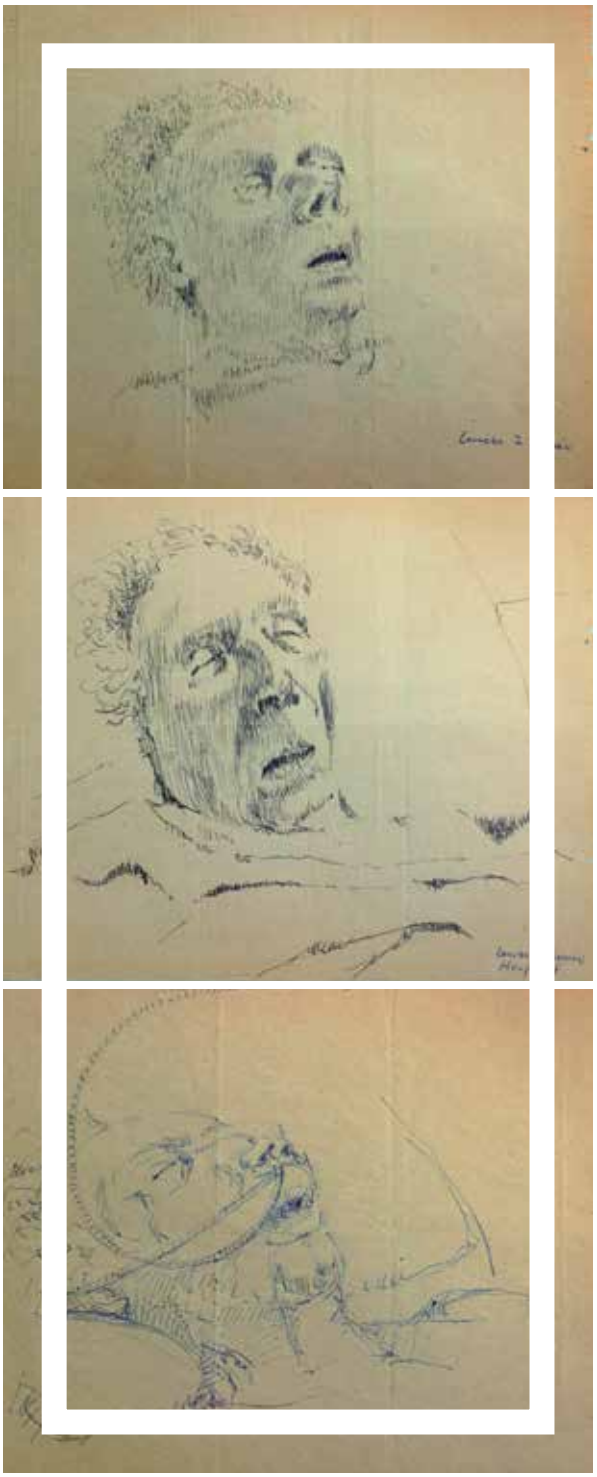

Muerte de mi padre
Técnica: Tinta sobre papel
Medidas: 21.5 x 26.5 cm

Selección poética[1]

Por Valeria Correa Fiz



Ilustración digital: Pablo Jardón

ELLA

A Jorgelina Ventura

Ella
me alisaba suavemente las solapas
del abrigo
a modo de despedida.
En el tendedero
las camisas alzaban sus mangas vacías en forma de súplica.

Para rogar también hay que ser valiente.

Yo usaba mi coraje, en cambio,
para apretar los dientes. Y cuando me marchaba,
a medio camino hacia ningún sitio,
la felicidad de un perro al sol
conseguía atenazarme las tripas.

Será mejor que detengas esta locura,
me decía a mí mismo.
Pero, es sabido,
que a nadie le gustan los consejos.

Yo no sé qué tenían sus manos
que podían con la misma suavidad
alisarme el remolino de la frente
que sujetar a la Bestia del Apocalipsis por el morro.

La dulzura es, también, un arma.

[1] Tomados de *El invierno a deshoras* (Hiperión, 2017), merecedor del XI Premio Internacional de Poesía "Claudio Rodríguez".

RECUERDOS DE UN ALBAÑIL

Hace treinta años yo
iba y venía entre alambres.
Arena, hormigón y ladrillos eran mi paisaje.
Llevaba las manos llenas de callos
y la cara enrojecida por el sol y el viento.
Caminaba sin pensar por un estrecho andamio de madera
(con un mono azul, como un mono),
a veinte metros de la caída o el salto.
Lo cruzaba silbando, no tenía miedo al vacío
porque me hice hombre, balanceándome como un crío en un
columpio de alturas,
haciendo equilibrio
como una delicada trapecista
con la música.

Allá abajo no estaba sólo la muerte:
estaba la posibilidad efímera del vuelo.

Iba y venía:
la boca llena de clavos donde debía estar la lengua,
el martillo en la mano de las caricias,
un bocata en el bolsillo que nunca saciaba el hambre
y los tentáculos del corazón suspendidos en el aire.

Allá arriba tenía los ojos siempre mojados:
cuando había sol o viento, se me saltaban las lágrimas,
si pagaban el jornal, lloraba de felicidad y codicia,
si empezaba llover,
se me empapaba la cara.

No lo sabía entonces, pero esos esfuerzos se parecen a vivir:
el cuerpo a merced del tiempo,
el vértigo, el hambre,
las lágrimas y la felicidad;
el oficio sanguíneo,
la búsqueda del motor del equilibrio y la lujuria,
la tentación de dejarse caer, la del salto,
siempre amando el filo, el reborde
como una obstinada mula desea el precipicio.

Pero sobre todo tenía entonces
un puro amor por el aire
que en cualquier momento se nos acaba
y nos deja la obra a medio hacer, en andamios:
a usted y a mí, que a veces nos creemos eternos.



Ilustración: Gerardo Mercado



Valeria Correa Fiz es escritora y abogada de origen argentino. Ha coordinado diversos clubes de lectura e impartido talleres de escritura creativa en Estados Unidos, Italia y España. Actualmente escribe para las revistas digitales *Aire nuestro* y *Los amigos de Cervantes*. Es autora de *El albúm oscuro* (2015) y *El invierno a deshoras* (2017), entre otras obras.

Dos proyectos de nación,
la Junta de Zitácuaro y el Congreso de Chilpancingo

Por Ilse Angélica Álvarez Palma

El presente artículo tiene el objetivo de comparar dos documentos clave de los primeros años de la Independencia de México: *Sentimientos de la Nación* (1813), de José María Morelos, y *Elementos constitucionales* (1812), de Ignacio López Rayón.

A raíz de la invasión de Napoleón a España en 1808, las colonias hispánicas sufrieron una crisis política. En la Nueva España surgieron dos posturas; por un lado, los que necesitaban apoyo político de la Colonia para mantener la hegemonía y que pensaron obtenerlo mediante la creación de juntas de gobierno en las que participarían representantes de las élites y del pueblo y, por otro, los que temían que esas juntas gestaran una rebelión social, porque implicaban apertura política para los criollos, principalmente.

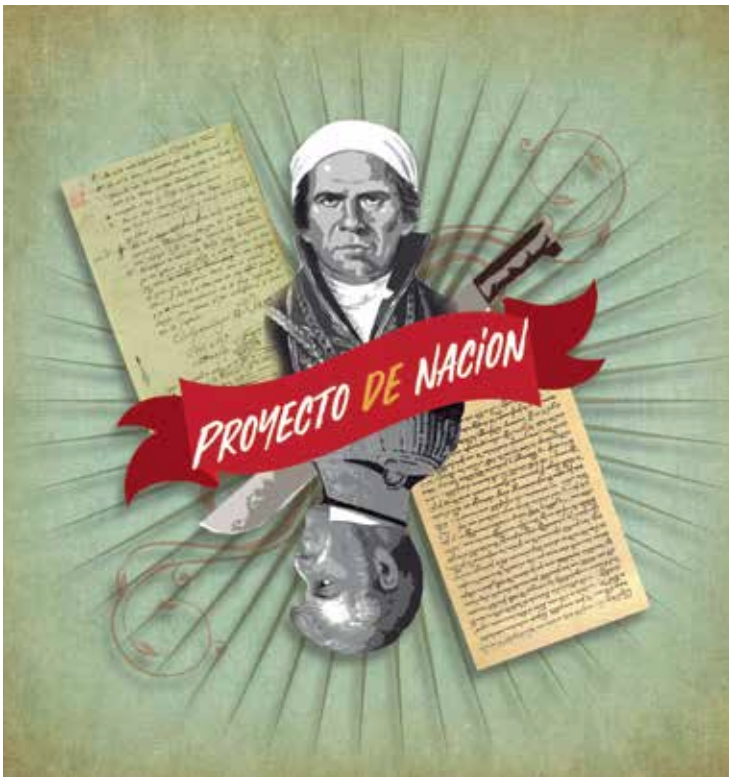

Ilustración: Gerardo Mercado

Dichos desacuerdos sentaron las bases para que personajes, como los hermanos Michelena, iniciaran las conspiraciones para un cambio político, aunque no tenían un objetivo independentista de España y tampoco querían reconocer a la Corona francesa, más bien pedían la apertura política para los criollos y la hegemonía frente al pueblo en nombre del rey español Fernando VII.

En 1811 y "antes de sumarse al movimiento de Hidalgo, [Rayón] propuso a éste la formación de una junta que gobernase en nombre de Fernando VII [... y] en plena decadencia del alzamiento de Hidalgo, Rayón fue nombrado jefe del ejército insurgente" (Soberanes, 2010: 320) y convocó a la Suprema Junta Gubernativa de América, la cual redactó la primera manifestación constitucional.

Por su parte, José María Morelos se dirigió al sur para reunir tropas; "Morelos, consciente de su papel como comisionado del nuevo gobier-

no, decidió no sólo promulgar bandos insurgentes sino crear provincias regidas bajo el nuevo esquema concebido por Hidalgo" (Fernández, 2013: 65). Cuando la Suprema Junta comenzó a decaer, por los conflictos personales entre los vocales, el movimiento de Morelos recobraba fuerza y por ello llamó a un "Congreso representativo de todas las regiones de la Nueva España" (Fernández, 2013: 97) como lo había propuesto Hidalgo desde el principio.

Tanto el proyecto de Zitácuaro como el Congreso de Chilpancingo se realizaron en un contexto de guerra; sin embargo, los objetivos eran completamente diferentes. Mientras los miembros de la Junta buscaban adjudicarse la representación de Fernando VII (Soberanes, 2010: 320) el Congreso tenía el "propósito [de] institucionalizar la insurgencia" (Fernández, 2013: 116); al mismo tiempo, se buscaba "unificar al mando militar y político de la causa" (2013: 125).

Los *Elementos constitucionales* promovidos por Rayón pretendieron reunir, sin éxito, las propuestas de otros caudillos del movimiento; "Morelos reconoció alguna semejanza entre la propuesta de Hidalgo y el proyecto de López Rayón, pero le pidió realizar cambios importantes, entre ellos, borrar el nombre de Fernando VII" (Fernández, 2013: 78). Sin embargo, las modificaciones no fueron realizadas, pese a que Rayón aceptaba que era un proyecto provisional (Fernández, 2013: 80).

COMPARACIÓN DE LOS PROYECTOS POLÍTICOS

Los proyectos políticos de ese periodo no fueron sólo los presentados anteriormente, también existieron otros, como el de Bustamante (Fernández, 2013: 86), la diferencia principal de los casos analizados era la declaración de independencia de España.

En términos sociales, es posible identificar que el planteamiento de Rayón se centró en cuestiones orgánicas, mientras que el de Morelos hizo referencia, al menos, del aspecto social, por ejemplo, terminar con las castas y los altos impuestos al pueblo (Hernández, 2008: 244).

La mayor parte de los artículos dogmáticos de *Sentimientos de la Nación* y *Elementos constitucionales* fueron similares; ambos buscaban acabar con la esclavitud y mantener la intolerancia religiosa; pretendían establecer un gobierno republicano con división de poderes y elecciones democráticas, aunque los detalles de la duración y formas de votación son diferentes (Hernández, 2008: 244 y *Elementos*, 1965: 5).

Referencias

"Elementos constitucionales circulados por Rayón" (1965), en *Documentos Históricos Constitucionales de las Fuerzas Armadas Mexicanas*, tomo I, Senado de la República. <http://www.biblioteca.tv/artman2/ publish/1812_113/Elementos_constitucionales_circulados_por_Ignacio__1374_printer.shtml>.

Fernández Delgado, Miguel Ángel (2013). *Sentimientos de la nación de José María Morelos. Antología documental*. INEHRM: México.

Hernández y Dávalos, Juan E. (2008). "Sentimientos de la Nación", en *Colección de documentos para la Historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*, tomo VI. UNAM: México.

Soberanes Fernández, José Luis (2010). "El constitucionalismo en los primeros momentos de la independencia", en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, vol. 60, núm. 254. UNAM: México. <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/254/art/art17.pdf>.



Ilse Angélica Álvarez Palma es maestra en Historia y docente de asignatura en el Plantel "Mtro. Ignacio Pichardo Pagaza" de la Escuela Preparatoria de la UAEM. Ha obtenido los premios de investigación histórica INAH y AMHE 2015.

La lengua no tiene sexo

Por Noé Epifanio Julián



Ilustración: Alejandra Valdés

Por más que me esfuerzo, no veo el pene que algunos filósofos perciben en el lenguaje hasta el extremo de llamarlo falogocéntrico (De Peretti, 1989). Quizá padezco la impotencia de contemplar la virilidad (*falo*) del lenguaje (*logos*) y su impostura autorreferencial (egocentrismo). La verdad es que la lengua no tiene sexo y, por lo tanto, no puede ser machista ni patriarcal (García, 1999).

Tachar de sexista al lenguaje es el resultado de ignorar la utilidad del género gramatical; además no equivale a la diferencia sexual entre los seres humanos, entonces ¿por qué los acusadores no abogan por la invención de variantes femeninas que hagan contrapeso a los términos hispánicos masculinos *estudios* y *género*? ¿Por qué no pugnan por hacer circular el nominativo femenino de "estudias de género" o, utilizando su "lenguaje inclusivo", "estudios y estudias de género y género"? La respuesta es simple: no pueden hacerlo, porque la lengua cambia a raíz del habla generalizada y espontánea, no por la imposición de una ideología. El lenguaje no obedece a las órdenes de un grupo social; reglamentar su uso desde este ángulo sólo produce embrollos y otras confusiones gramaticales. A continuación dos ejemplos:

¿REPRENDER A ARISTÓTELES?

Cualquier bachiller conoce las aseveraciones aristotélicas: "Todos los hombres por naturaleza desean saber" (1994: 7) y "el hombre es [...] un animal (político)" (1988: 50). El filósofo de Estagira sería reprendido e incitado a modificar el comienzo de su *Metafísica* por una frase como "Hombres y mujeres por naturaleza desean saber" y, en su *Política* "los hombres y las mujeres son [...] animales políticos y políticas". Sin mencionar el destino de todas las definiciones antropológicas que, después de lo señalado, el lector deducirá sin dificultad. He ahí las consecuencias de ignorar la utilidad del género gramatical. Paso al otro ejemplo.

LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES Y EL USO DEL GÉNERO GRAMATICAL

Imaginemos a un promotor del lenguaje no sexista y defensor de los derechos de los animales-no-humanos (suponiendo en ellos el derecho a un nombre por diferencia sexual en la lengua española). El caso ayudará a entender la utilidad del género gramatical, porque revelará que tiene que ver muy poco con el sometimiento del sexo femenino, pues ¿cómo se las arreglaría nuestro personaje imaginario al descubrir que la lengua española no usa nombres masculinos para llamar a los machos de abejas, hormigas, tortugas, ardillas, ballenas, ranas, jirafas, ratas, cigarras, mariposas, panteras, hienas, cucarachas, etcétera? Tal vez se aliaría esta vez con los machos para reivindicar su inclusión en los nombres de sus especies y ser llamados *abejos*, *hormigos*, *tortugos*, *ardillos*, *ballenos*, *ranos*, *jirafos*, *ratos*, *cigarros*, *mariposos*, *panteros*, *hienos*, *cucarachos*, etcétera. Ojalá lo hiciera. Así se entendería que el género gramatical funciona como un clasificador del vocabulario y, por lo tanto, ayuda en el habla a diferenciar cosas: distinguir a una *rata* de un *rato* o a una *cigarra* de un *cigarro*, pero no para promover el sometimiento o la sumisión del sexo femenino.

Ciertamente, en gramática se llama *marcado* al género femenino y *no marcado* al masculino, utilizado también para abarcar ambos géneros, lo cual no demuestra poder sino practicidad. Quien no distinga el género gramatical (que pertenece a las palabras) del sexo (que clasifica a las personas *sólo* de manera biológica) seguirá reproduciendo equívocos fácilmente superables. Percibir tal diferencia ayudaría a descubrir que la liberación de las mujeres del sometimiento de los hombres no se producirá acusando de sexista al lenguaje sino reconociendo que no tiene sexo. Y lo que no tiene sexo no puede someter sexualmente a quien sí lo tiene.



Referencias
Aristóteles (1988). *Política*, Madrid: Gredos.
_____ (1994). *Metafísica*. Madrid: Gredos.
De Peretti, Cristina (1989). "Entrevista con Jacques Derrida", en *Política y sociedad*, núm. 3. Madrid: UNED.
García Calvo, Agustín (1999). *De mujeres y de hombres*. Zamora: Lucina.



Noé Epifanio Julián es doctor en Humanidades y profesor de la Licenciatura en Filosofía en la UAEM. Ha publicado en distintos medios, algunos de los cuales están almacenados en el archivo digital https://logica-delacontradiccion.blogspot.com/.

Del pensamiento mítico
al pensamiento científico

Por Alejandro Valdés Reyes



Ilustraciones: Valeria Flores

¿De dónde venimos?, ¿cómo surgió el universo? o ¿qué hay después de la muerte? son preguntas que se han realizado a lo largo de la historia por diferentes civilizaciones. Por ejemplo, las religiones abrahámicas (islamismo, judaísmo, cristianismo) dan respuesta por medio de mitos y tradiciones orales para sustentar sus rituales. Dan una explicación sobre la creación de la vida que, de acuerdo con su cosmovisión, le confieren a Dios el poder de crear el día y la noche, así como la vida en general, en el transcurso de una semana. Conforme se estudian los libros sagrados, también se puede encontrar el porqué de la muerte y la forma en que se acabará el mundo.

El pensamiento mítico es una explicación del mundo y de los fenómenos que nos rodean. "Los mitos son símbolos, no alegorías. Son significaciones alegóricas espontáneamente formadas y dadas: así, el sentido del agua como amenaza en el diluvio y como purificación en el bautismo" (Cruz, 1970: 507). Y cada uno de estos símbolos

da sentido al ser místico, pues su interpretación de la realidad sensorial forma parte de la estructura básica del pensamiento humano.

Esto puede ser analizado desde la Edad Media, ya que la iglesia controlaba todas las esferas de la sociedad. En aquella época era muy común atribuir un padecimiento clínico a una posesión demoníaca o a un ser espectral y recurrir a la iglesia para encontrar una posible cura; aunque el uso de hierbas medicinales o realizar algún ritual de sanación de origen pagano eran considerados herejía. Las diferentes revoluciones intelectuales que surgían al final del medievo en Europa derivaron en un choque entre dos tipos de pensamiento: el mítico y el científico.

El pensamiento mítico que daba sustento al mundo cedió terreno al pensamiento científico, pero no de manera abrupta si no paulatina durante siglos, como lo explica Lévi-Strauss: "El corte, la separación real entre la ciencia y aquello que podríamos denominar pensamiento mitológico –para llamarlo de alguna manera, aunque no sea ése el nombre exacto– tiene lugar durante los siglos XVII y XVIII. En esa época, con Bacon, Descartes, Newton y otros, la ciencia necesitó erguirse y afirmarse contra las viejas generaciones del pensamiento místico y mítico" (1999: 26).

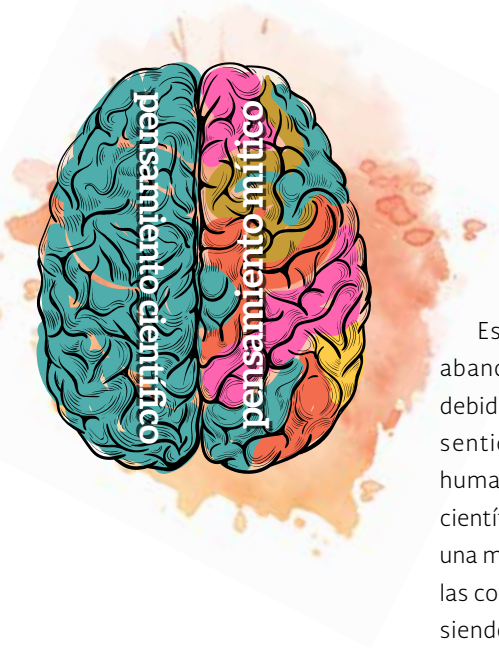

Precisamente, fue durante la Ilustración cuando la explicación sensorial del mundo ya no tenía lugar y dejaba el espacio a argumentos racionales y científicos, basados en el pensamiento lógico-matemático que logró cuestionar los sistemas sociales establecidos y llevó a las monarquías absolutas a una caída inminente. La idea de gobierno por derecho divino fue sustituida rápidamente por el consenso democrático de las nuevas repúblicas.

Esto no significa que se deba abandonar el pensamiento mítico debido a que permite encontrar el sentido social de la estructura humana. El pensamiento mítico y científico dan diferentes respuestas a una misma pregunta: ¿por qué ocurren las cosas? El pensamiento debe seguir siendo estudiado, primero, porque, a pesar del tiempo y el avance de la ciencia, continúa vigente entre la sociedad como en los superhéroes de los cómics o de las creepypastas de internet que reflejan simbólicamente los miedos y aspiraciones humanas.

Referencias

Cruz Cruz, Juan. (1970). "Una clave antropológica del mito. (Sobre Finitud y culpabilidad de P. Ricoeur)", en *Scripta theologica*, vol. 2, año 2, pp. 501-509. <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/12272/1/ST_II-2_06.pdf>.

Lévi-Strauss, Claude. (1999). *Mito y significado*. 2a. ed. Madrid: Alianza Editorial.



Alejandro Valdés Reyes es egresado de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública UAEM. Actualmente se encuentra realizando tres cursos en línea: Arte y Arqueología Romana, impartido por la Universidad de Arizona; Mitología Griega y Romana, por la Universidad de Pensilvania, y Los Antiguos Griegos, por la Universidad Wesleyana.

Universidad Autónoma del Estado de México

Centro de Documentación
Presidente Adolfo López Mateos







Inaugurado el 3 de marzo de 2018, tiene como función resguardar, preservar y difundir el patrimonio histórico documental de los fondos que lo conforman.

Fondo Presidente Adolfo López Mateos (1958-1964)

Constituye un homenaje al alumno, bibliotecario, profesor y director del Instituto Científico y Literario, hoy Universidad Autónoma del Estado de México. Integrado por acuerdos, decretos, legajos hemerográficos, fotografías y documentos sonoros, alusivos a la actividad realizada por el titular del Poder Ejecutivo Federal. Donado por la familia en el año 2010.

Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México (1828-1956)

Conserva documentos como testimonio de la vida cotidiana, académica, administrativa y cultural, que datan de 1833, fecha en que se establece el Instituto en el edificio conocido como Beaterio (hoy Rectoría) hasta 1956, año en el que se aprobó la Ley Orgánica estableciendo la transformación del Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA), en Universidad.

Servicios:

- Visitas guiadas.
- Consulta abierta a investigadores, alumnos y profesores de cualquier institución educativa, así como al público en general.
- El Fondo ICLA, consulta digital.
- El Fondo Presidente Adolfo López Mateos, consulta en físico.
- Servicio social y prácticas profesionales para alumnos de licenciatura y posgrado.



Edificio Histórico de Rectoría
Instituto Literario núm. 100 ote. Toluca, Estado de México.
Lunes a viernes de 9 a 17 h

SDC

AUTONOMÍA UAEM 175° ANIVERSARIO

ADMINISTRACIÓN 2017-2021

Riesgo ergonómico
por posturas inadecuadas

Por Karla Laura González Peña

La ergonomía tiene gran relevancia en la mayoría de las actividades cotidianas y en el sector industrial constituye una mejora para el personal, pues es esencial que existan protocolos de actuación empatados con el confort de los empleados (Humantech, 2011: 4).

Los trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo cada vez son más frecuentes; se trata de lesiones o enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo por exposición a factores de riesgo ergonómico (DOF, 2018), y no son producto de accidentes únicos aislados, sino el resultado de traumatismos repetidos y de tamaño pequeño (ERGODEP, 2018).

Por lo anterior, y para generar un protocolo de tareas, un programa de gimnasia laboral además de un desempeño óptimo, se realizó un diagnóstico en una empresa alimenticia con el objetivo de identificar los riesgos de los trabajadores expuestos a posturas inadecuadas, las cuales se relacionan con el uso inadecuado del equipo de protección personal –aunado a la ejecución de tareas en los diversos puestos de trabajo–, como no usar guantes anticorte, faja postural ni tapete ergonómico para la fatiga en largas jornadas laborales.

El estudio se llevó a cabo con un método cuali-cuantitativo y transversal en una muestra de 10 puestos de trabajo, en tres turnos laborales de una empresa del Estado de México que produce cereales y galletas. La recolección de datos se realizó mediante videograbaciones de las tareas desempeñadas y la ficha de análisis ergonómico Método BRIEF (Baseline Risk Identification of Ergonomic Factors), implementado por la asociación especializada en ergonomía Humantech.

Se recabaron datos numéricos y evidencia fotográfica para dar constancia de la problemática presentada, a partir de los ciclos laborales y la frecuencia de las actividades, así como de la carencia de un protocolo de ejecución de tareas que garantice la seguridad ergonómica de los trabajadores.

La escala BRIEF se caracteriza por medir postura, fuerza, duración y frecuencia en puntos antropométricos estratégicos: manos y muñecas, codos, hombros, cuello, espalda y piernas. El riesgo ergonómico se clasifica en alto (tres o cuatro puntos), medio (dos puntos) y bajo (uno o cero puntos), valores que se clasifican como un semáforo: rojo, amarillo o verde, respectivamente, marcando el peligro que representa para la salud.

Cabe resaltar que, en su mayoría, los trabajadores refieren dolor muscular, principalmente en el área lumbar al término de la jornada laboral, el cual desaparece con el descanso al dormir. Este indicador es una alerta de traumatismos musculoesqueléticos.

El estudio demostró que cinco puestos de trabajo resultaron con un riesgo ergonómico medio, es decir, 50% de las tareas; cuatro puestos en riesgo alto y uno con el mínimo porcentaje (gráfica 1).

Gráfica 1. Riesgo ergonómico



Fuente: Elaboración propia.



Ilustración: Alejandra Valdés

El primer puesto es guardar productos en cajas y movilizarlos en una banda transportadora hacia su próximo destino, lo cual implica lesiones en manos y muñecas debido a la torsión repetitiva (gráfica 2). El segundo implica armar grandes cantidades de cajas, de una en una, en menos de un minuto, generando repeticiones excesivas, además del esfuerzo de cargarlas del almacén a la máquina donde las arman y de ayudar a llenarlas de cereal.

Gráfica 2. Riesgos en manos y muñecas

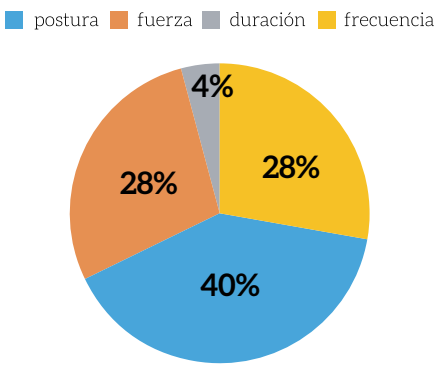

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Llenar manualmente los depósitos de harina es el tercer puesto. Esto obliga a inclinarse por debajo de los límites ergonómicos permisibles, y el levantamiento de sacos con peso se encuentra por encima de lo establecido en la NOM-006-STPS-2000, Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones y procedimientos de seguridad.

El quinto puesto es el aseo de las máquinas, en el que se cometen actos inseguros para la persona que lo realiza como para las personas que se encuentran en el área, debido a traslado de bidones de gran peso.

Del total de las tareas, 40% exige una postura fuera de los límites permisibles; 28, un esfuerzo extra, y otro 28, repeticiones por un minuto indica que provocan tendinitis.

La siguiente gráfica (3) representa el riesgo que se desencadena en los hombros, debido a que la apertura de los ángulos es más grande que la permitida en la norma. Usualmente, se colocan por detrás de la espalda o son encogidos para labores de carga.

Gráfica 3. Riesgos ergonómicos en hombros de los trabajadores

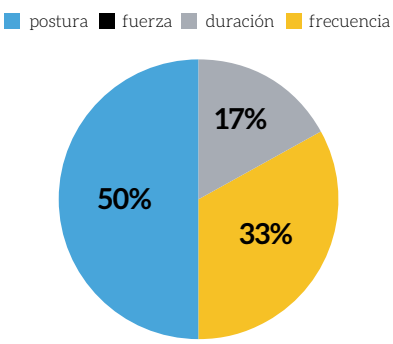

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio.

Las puntuaciones de riesgo mostradas en la gráfica 1 van de la mano con el nivel de prioridad de acciones a tomar posterior a la medición.

En España, por ejemplo, la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (Instituto Sindical..., 2015) señala que las condiciones de trabajo con posturas forzadas y movimientos repetitivos, así como manipulación de cargas, entre otros factores físicos, sí acarrean alteraciones musculoesqueléticas y por ello se pide el cumplimiento de la reglamentación correspondiente.

A su vez, la Organización Mundial de la Salud y otras instituciones (Luttman *et al.* 2004) refieren que un lugar adecuadamente diseñado permite que las tareas se realicen la mayor parte del tiempo en posturas erguidas, hombros en reposo y brazos cerca del tronco; en el estudio realizado, los trabajadores no cumplen con dichos fundamentos por desconocimiento o por omisión a la capacitación inicial.

Por tanto, la carencia de ergonomía puede provocar enfermedades ocupacionales y generar gastos innecesarios para la empresa y los trabajadores. Desde atención médica y tratamiento inmediatos. Dependiendo la gravedad, el trabajador puede ser acreedor a una incapacidad por uno o varios días, por lo que es posible que la empresa contrate a otra persona para cubrir la baja; asimismo, como la lesión se considera riesgo laboral según la Ley Federal del Trabajo (DOF, 2019: 125), el empleador está obligado a pagar una parte proporcional de la incapacidad y el sueldo del suplente. Además, cuando este tipo de casos son referidos al Instituto Mexicano del Seguro Social, la empresa se hace acreedora a una sanción económica.

Es necesario, por tanto, implementar un programa que mejore las posturas para el desempeño del trabajador, que, si bien representa una cadena de bienestar personal, también propicia una mejor producción. Este programa debe contener aspectos preventivos como:

- Capacitar a los trabajadores en la ejecución de tareas específicas.
- Implementar sesiones de gimnasia laboral para reducir el estrés y la tensión muscular.
- Concientizar a los trabajadores acerca de la importancia del uso adecuado del equipo proporcionado por la empresa.
- Hacer énfasis en la difusión de enfermedades y lesiones laborales que pueden generarse por posturas inadecuadas.
- Hacer revisiones ergonómicas periódicas conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-2000 Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones y procedimientos de seguridad para la capacitación en la movilización de los sacos de harina y otros materiales.
- Capacitar con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-036-1-STPS-2018, Factores de riesgo ergonómico en el Trabajo-Identificación, análisis, prevención y control. Parte 1: Manejo manual de cargas, con la finalidad de prevenir alteraciones a la salud de los trabajadores.

Referencias

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2018). "Norma Oficial Mexicana nom-036-1-stps-2018. Factores de riesgo ergonómico en el Trabajo-Identificación, análisis, prevención y control. Parte 1: Manejo manual de cargas". Secretaría de Gobernación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social: México. <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5544579&fecha=23/11/2018>.

ERGODEP (2018). "Las lesiones músculo esqueléticas". Universidad Politécnica de Valencia / Instituto de Biomecánica de Valencia. <http://ergodep.ibv.org/documentos-de-formacion/1-documentos-de-introduccion/504-las-lesiones-musculo esqueleticas.html>.

Humantech (2011). *Ergonomía Industrial Aplicada* (Versión 4.3 A ed.). Estados Unidos: HumanTech Inc. <https://www.humantech.com/>.

Instituto Sindical de Trabajo, Medio Ambiente y Salud (2015). *Factores de riesgo y causas de exposición*. Madrid: ISTAS. http://www.istas.net/web/cajah/M3.FactoresRiesgosYCausas.pdf

Luttman, Alwin *et al.* (2004). *Prevención de trastornos musculoesqueléticos en el lugar de trabajo. Información sobre factores de riesgo y medidas preventivas para empresarios, delegados y formadores en salud laboral*. Serie de protección de la salud de los trabajadores núm. 5. Instituto de Fisiología Laboral de la Universidad de Dormund / Instituto Federal de Seguridad y Salud Ocupacional / OMS. <https://www.who.int/occupational_health/publications/en/pwh5sp.pdf>.



Karla Laura González Peña es licenciada en Enfermería por la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM. Actualmente se desempeña como docente en este espacio y es candidata a Maestra en Seguridad e Higiene Ocupacional por la Secretaría del Trabajo del Estado de México.

Parque Urbano Matlazincas, el pulmón de Toluca

Por Martha Vanessa Cruz Rodríguez

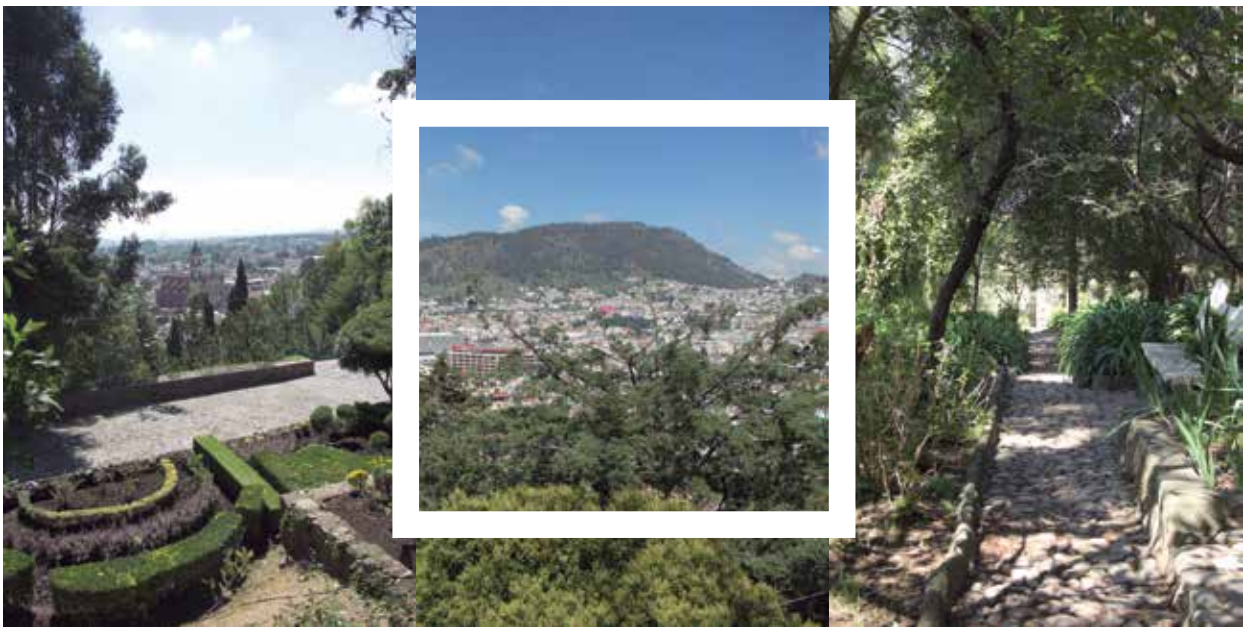

Fotos: Gustavo Contreras

Las ciudades enfrentan serios problemas de contaminación atmosférica debido a la emisión de gases provenientes de la actividad industrial y del incremento vehicular, que afecta no sólo los recursos naturales y la diversidad biológica, sino también a la salud y calidad de vida de los habitantes. Toluca, por ejemplo, presenta elevados índices de sustancias en el aire: monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO_2) y dióxido de azufre (SO_2) (Hernández, *et al*., 2004), y que incrementan el riesgo de enfermedades entre la población, principalmente en niños y adultos mayores.

Frente a esto, es necesario revalorar la importancia de las áreas verdes en las ciudades y, en particular, los parques urbanos, para disminuir la polución, pues la cubierta forestal actúa como filtro que absorbe humo, polvo, baterías y compuestos químicos como el CO_2, liberando oxígeno y purificando el aire. Además, favorece la conservación de los ecosistemas naturales que propician el descanso, la recreación y el esparcimiento.

Estos beneficios ambientales que, si bien constituyen funciones de los sistemas naturales, se convierten en servicios cuando son valorados socialmente. Entre estos se encuentran la infiltración de agua, la purificación del aire, el hábitat para las especies, la recreación y la promoción de la sustentabilidad.

Toluca cuenta con 19 parques, que equivalen a 4.5 m^2 de áreas verdes por habitante, cifra debajo de la media que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS) respecto a los 9 m^2 que deben existir. El Parque Urbano Matlazincas (PUM), ubicado en una superficie de 7.99 hectáreas, es una zona completa-

mente urbanizada y céntrica con una considerable afluencia de visitantes, por sus áreas verdes y actividades culturales y recreativas. Su gestión corresponde al Ayuntamiento, a través de la Dirección de Medio Ambiente y el Departamento de Parques y Jardines que, con el Centro de Educación Ambiental, realiza importantes acciones de conservación ambiental.

En este lugar se llevó a cabo un inventario de especies de árboles y el análisis del carbono almacenado mediante las ecuaciones alométricas propuestas por Fabiola Roja y otros investigadores (2005), Gregorio Montero (2005) y el Departamento de Agrícultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) (1999), para la infiltración de agua. Como resultado, se identificaron 18 tipos de árboles, que en su conjunto almacenan 214.73 toneladas de carbono; las especies que destacan son *Casuarina equisetifolia* que representa 34.93%, seguido por Fraxinus uhdei con 33.06 y Cupressus lusitánica con 31.99. Respecto a la infiltración del agua, va de moderado a moderadamente rápido, debido a que el suelo predominante es Feozem, que por su porosidad hace más fácil la absorción.



El arbolado del pum es relevante porque almaceno carbono, genera oxígeno y permite la recarga de los mantos acuíferos; sin embargo, es necesario fortalecer los servicios ambientales de todos parques urbanos de la ciudad con acciones basadas en la sustentabilidad y la corresponsabilidad social, involucrando no sólo a las autoridades competentes, sino a los usuarios, sociedad civil organizada, instituciones educativas y centros de investigación para dar continuidad a estos espacios como sostén de la vida misma.

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS Y CRÓNICAS, COMO NEUMONÍA, ASÍ COMO CÁNCER DE PULMÓN Y CARDIOVASCULARES AUMENTAN SU PREVALENCIA POR LA CONTAMINACIÓN



Referencias

Hernández, Julio César, Delfino Madrigal y Carlos Morales (2004). "Comportamiento del monóxido de carbono y el clima en la ciudad de Toluca de 1995 a 2001", en *Ciencia ERGO-SUM*, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, vol. 11, núm. 3. No abre el link

Rojas García, Fabiola *et al.* (2005). "Database of 478 allometric equiations to estimate biomass for Mexican trees and forests", en *Annals of Forest Science*, vol. 72, pp. 835-864.

Montero, Gregorio (2005). *Producción de biomasa y fijación de CO_2 por los bosques españoles*. Madrid: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

USDA (Departamento de Agricultura de Estados Unidos) (1999). *Guía para la Evaluación de la Calidad y Salud del Suelo*. <stelprdb1044786.pdf>.



Martha Vanessa Cruz Rodríguez es licenciada en Ciencias Ambientales, egresada de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México. Presea "Ignacio Manuel Altamirano".

Monitoreo de contaminantes en el aire y sus efectos

Por Antonio T. Araujo Soto

Las enfermedades asociadas a la contaminación del aire en las grandes urbes se han vuelto un tema de atención en todo el mundo. El problema no es reciente, basta recordar diversos incidentes a lo largo del siglo xx; por ejemplo, en Londres, a finales de 1952, fallecieron miles de personas y gran parte de las actividades quedaron interrumpidas debido a las emisiones industriales –partículas suspendidas, bióxido de carbono y de azufre, entre otras– que permanecieron en la ciudad durante varios días.

A partir de éste y otros eventos, la importancia de cuidar el ambiente aumentó y se fortalecieron medidas para prevenir afecciones ocasionadas por la contaminación. Sin embargo, y a pesar de los avances en materia de regulación ambiental en los últimos 50 años, además del conocimiento adquirido en distintas áreas de investigación, la polución es un problema de salud pública con efectos todavía por determinar, sobre todo en menores de edad o bajo exposición prenatal.

La Organización Mundial de la Salud considera que hay suficiente evidencia para asociar la contaminación atmosférica con los siguientes efectos: bajo peso al nacer, nacimiento prematuro, deterioro del desarrollo pulmonar, alteraciones en la función pulmonar, asma, infecciones respiratorias agudas y un incremento en el riesgo a padecer enfermedades a lo largo de la vida (2018). Asimismo, se ha documentado su influencia en problemas de aprendizaje, aunque los estudios aún son escasos.

En una investigación reciente, en la que se analiza la asociación entre la exposición temprana

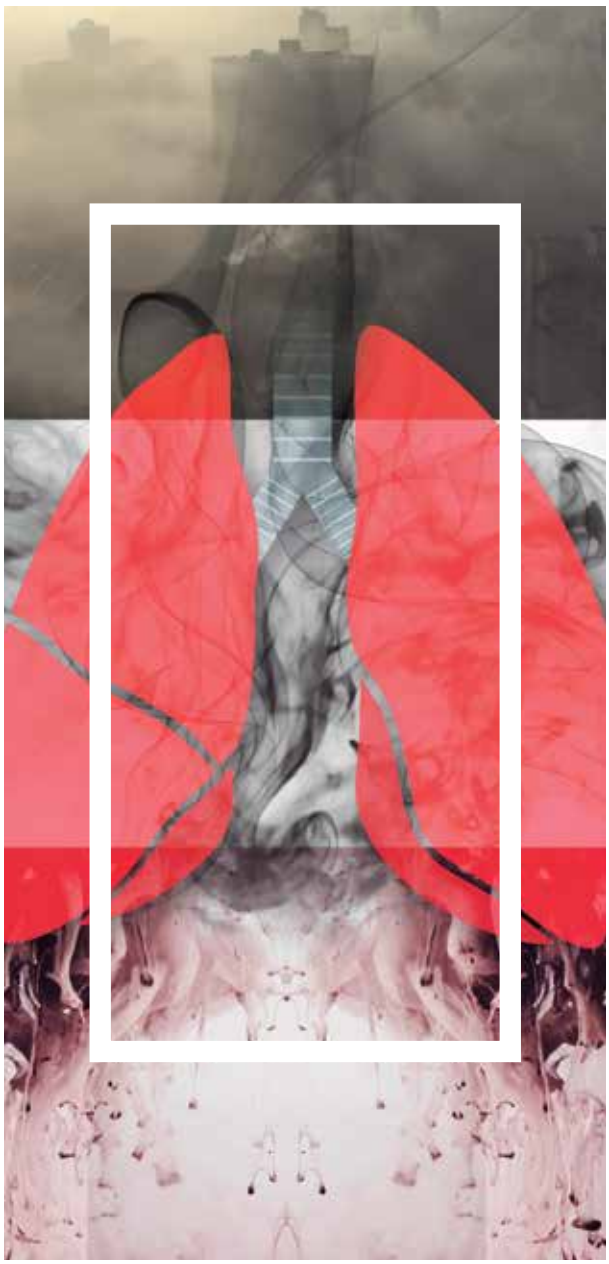

Ilustración: Gerardo Mercado

a la contaminación del aire y la atención, se encontró un vínculo entre la exposición acumulada a partículas menores de 2.5 micras ($PM_{2.5}$), en etapa prenatal y en los primeros años de vida (de cero a siete años), con una reducción en funciones cognitivas, como la memoria de trabajo y la atención ejecutiva, necesarias en la retención y operación de la información adquirida de manera temporal, así como en el control de las emociones y en la toma de decisiones frente a distintas respuestas, respectivamente. La exposición de cada participante se estimó por locación y periodos específicos con un modelo ambiental, en el cual se consideró la concentración de partículas finas medidas entre 2008 y 2011 en la ciudad de Barcelona, además de la densidad del tráfico y carreteras; estos parámetros fueron obtenidos mediante sistemas de información geográfica (Rivas *et al.*, 2019). El estudio muestra también el alcance de los sistemas de monitoreo ambiental y el uso de nuevas tecnologías en el cuidado del ambiente y la salud.

En México, el registro de contaminantes se realiza en varias zonas metropolitanas, como las de Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México; sin embargo, sólo se consideran los contaminantes criterio, es decir, aquellos que tienen una normatividad y límites máximos de concentración en el aire debido a sus efectos dañinos, aunque existen otras sustancias como el cadmio y el benceno, que no cuentan con una vigilancia constante. Los contaminantes criterio son: ozono, dióxido de azufre, monóxido de carbono,



Foto: unsplash.com

dióxido de nitrógeno, partículas suspendidas –PM_{10} y $PM_{2.5}$– y plomo (Rojas Bracho y Bizberg Barraza, 2017).

La atención a poblaciones humanas expuestas es igualmente importante, por lo anterior, en nuestro país y en el mundo existen diversos grupos de investigación que estudian el impacto de la contaminación en la salud humana, mediante distintas aproximaciones epidemiológicas y moleculares, así como estrategias de trabajo.

Referencias

OMS (Organización Mundial de la Salud) (2018). "Contaminación atmosférica y salud infantil: prescribir aire limpio. Resumen". < https://apps.who.int/iris/handle/10665/275548>.

Rivas, Ioar *et al.* (2019). "Association between early life exposure to air pollution and working memory and attention", en *Environmental Health Perspectives*, vol. 127, núm. 5, pp. 1-11. < https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/31070940>.

Rojas Bracho, L. y A. Bizberg Barraza (2017). "El monitoreo de la contaminación y la tendencia de los contaminantes atmosféricos en la Zona Metropolitana del Valle de México", en Ponce de León, R. S., Fortoul, V. T. y Pérez, P. R. (coords.), *Efectos de la contaminación atmosférica en la salud*, UNAM, PUIS, INER, Lito Grupo, Grañén Porrúa, México, pp. 79-108.



Antonio T. Araujo Soto es maestro en Ciencias Biológicas por la UNAM. Ha colaborado en distintos proyectos en el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBM), donde estudió la variabilidad genética de poblaciones mexicanas en componentes del metabolismo de xenobióticos. Su interés se centra en el efecto del ambiente sobre los organismos en un contexto evolutivo y biomédico.

Implicaciones
del cáncer de mama

Por Ernesto Cotonieto Martínez



Fotos:unsplash.com

El cáncer de mama es la primera causa de muerte entre las mexicanas; sólo en el 2016 se registró el fallecimiento de 16 mujeres por cada 100 000 de 20 años y más. A pesar de que también se presenta en hombres, la tasa de mortalidad es mucho menor (INEGI, 2018).

El National Cancer Institute (2019) define esta enfermedad como el crecimiento descontrolado de un conjunto de células en la zona de la mama; es un tumor que tiene la capacidad de evadir mecanismos homeostáticos de control intracelular e inducción apoptótica (muerte celular), además de invadir el tejido circundante y órganos distantes (metástasis).

FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN

Aunque no se conoce su causa directa, la investigación científica ha permitido identificar que el crecimiento aberrante de estas células está relacionado con diversos factores. A nivel celular, las modificaciones en el tejido mamario normal tienen su origen en: a) mutaciones genéticas, debido a la sobreexpresión de oncogenes y a la inactivación de supresores tumorales, b) actividad inflamatoria crónica, c) debilitamiento del

sistema inmunológico y d) otras condiciones microambientales óptimas (Makhoul, 2018). Hay algunos aspectos reproductivos que incrementan el riesgo de este padecimiento, como la exposición prolongada a estrógenos (por ejemplo, las terapias hormonales durante la menopausia), menarquia precoz, menopausia tardía o tener un primer parto en edad madura.

Por el contrario, la lactancia materna ha sido catalogada como un factor de protección, al igual que llevar un estilo de vida saludable, por ejemplo, evitar consumo de alcohol y cigarro, hacer ejercicio y tener una dieta balanceada. Aparentemente, son comportamientos fáciles de llevar a cabo, pero existe una gran cantidad de variables mediadoras que impiden su ejecución; las estadísticas de enfermedades no transmisibles en la población mexicana son un reflejo de esto.

TRATAMIENTO ONCOLÓGICO Y CALIDAD DE VIDA

Además de las características propias del cáncer (tipo, tamaño, diseminación, etc.), la elección del tratamiento dependerá de diversos aspectos como salud física y mental, edad, acceso a servicios de salud y nivel socioeconómico. Los avances científicos han mejorado la calidad del tratamiento, incrementado la diversidad de opciones y la esperanza en el pronóstico.

A pesar de esto, efectos secundarios específicos afectan la calidad de vida de las pacientes. La cirugía (parcial o total) implica dificultades en el ámbito sexual, imagen corporal y experiencias de dolor; con la quimioterapia aparecen síntomas a corto plazo como náuseas, vómitos y pérdida de cabello; algunos otros persisten meses después de terminar el tratamiento, como la fatiga o neuropatía (Harmer, 2008).

Debido al diagnóstico, los pacientes presentan síntomas de ansiedad, depresión y estrés, entre otras implicaciones emocionales, conductuales y cognitivas (Ando *et al*., 2011). A ello se suman las barreras económicas y estructurales respecto al acceso a los servicios médicos, especialmente para personas en situación precaria.



TOMA DE DECISIONES Y ACCIÓN EN EL SISTEMA SANITARIO

Esta enfermedad tiene relación directa con la salud y prevención, pues requiere de acciones que mejoren el sistema sanitario para fortalecer factores de protección, diagnóstico oportuno, procedimientos médicos y atención a necesidades emocionales. Durante la toma de decisiones se debe revisar la mejor evidencia científica disponible e incluir a expertos en el proceso salud-enfermedad, lo que permitirá tener un mayor impacto en la salud a un menor costo económico.

Referencias

Ando, Noriko, *et al*., (2011). "Predictors of psychological distress after diagnosis in breast cancer patients and patients with benign breast problems", en *Psychosomatics*, vol. 52, núm. 1, pp. 56–64.

Harmer, Victoria (2008). "Breast cancer. Part 3: advanced cancer and psychological implications", en *British Journal of Nursing*, vol. 17, núm. 17, pp. 1088-1098. <10.12968/bjon.2008.17.17.31106>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). "Estadísticas a propósito del Día Mundial contra el Cáncer de Mama (4 de febrero)". <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/cancer2018_nal.pdf >. [20 de junio del 2019].

National Cancer Institute (2019). "¿Qué es el cáncer?". <https://www.cancer.org/es/cancer/aspectos-basicos-sobre-el-cancer/que-es-el-cancer.html>. [20 de junio del 2019].

Makhoul, Issam (2018). "Therapeutic Strategies for Breast Cancer", en *The breast. Comprehensive Management of Benign and Malignant Diseases*. pp. 315-330. e7. <10.1016/B978-0-323-35955-9.00024-6>.



Ernesto Cotonieto Martínez es licenciado en Psicología, estudiante de la Maestría en Ciencias Biomédicas y de Salud en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y se desempeña como académico en la Universidad Privada del Estado de México. Es miembro activo del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología.

Focos ahorradores, un peligro latente

Por Ricardo Victoria León



Fotos: unsplash.com

Los llamados focos ahorradores, cuyo nombre técnico es lámparas compactas fluorescentes autobalastradas, fueron introducidos en México en el 2016, durante el periodo presidencial de Felipe Calderón, como iniciativa de los programas de ahorro de energía sugeridos por la Organización de las Naciones Unidas, cuyo objetivo era obtener mayor iluminación a menor costo y uso de energía eléctrica. Estos artículos desplazaron a las bombillas incandescentes o de filamento de tungsteno. Se realizó una gran difusión para hacer intercambio, incluso se regalaron a raudales en las campañas político electorales; sin embargo, detrás hay una realidad muy diferente: el incumplimiento de normas y desinformación técnica.

La fluorescencia es producida por los átomos de mercurio, excitados por una diferencia de potencial muy elevada, cuando estos chocan con las paredes de vidrio recubiertas con un barniz fluorescente en un circuito electrónico. El uso continuo entre 8 000 a 10 000 horas, 8 700 horas en promedio, equivale a tener los focos encendidos todo un día durante un año, hecho que no sucede en la vida real. Si partimos de que

DETRÁS DE LA CAMPAÑA PARA UTILIZAR FOCOS AHORRADORES ESTÁ EL INCUMPLIMIENTO DE NORMAS Y LA DESINFORMACIÓN TÉCNICA

las luces se mantienen encendidas en la tarde noche, es decir, 8 horas, la compra de lámparas constituiría un buen ahorro, pero no todas las condiciones de variación de voltaje están bajo el rango de servicio del foco.

Lo primero que falla es el circuito electrónico, que comienza a sobrecalentarse hasta quemarse. Se supone que el mercurio no debería escaparse, a menos que se rompa el tubo de vidrio. Este elemento es peligroso porque absorbe rápidamente los compuestos químicos, hidrosolubles y óleo soluble; estos entran en el grupo de neurotóxicos y hepatotóxicos. Un ejemplo de estos son el metilmercurio y el dimetilmercurio, cuya formación en el medio biótico es altamente probable.

El foco siempre se debe tomar por el cuerpo cerámico y nunca por el tubo. El vidrio sellado se rompe debido a una instalación inadecuada, y esto provoca la liberación de 2.5 miligramos de mercurio metálico que fácilmente se dispersan en el ambiente.

Si consideramos que en el 2016, la población económicamente activa, que asciende a 10 millones, adquirió la misma cantidad de focos, los cuales ocuparon 25 kilogramos de mercurio, entonces hay 325 kilogramos de mercurio libres en el ambiente, más el que contienen los focos en venta. ¿Qué va a pasar con las lámparas que se desechen en el 2019, si la tendencia de la tecnología fluorescente está siendo desplazada por la tecnología LED?

Por lo anterior, deberían existir centros de acopio, pero almacenar este tipo de residuos tóxicos es delito. Independientemente de los aspectos legales, no existe un proceso indique cómo inactivar el mercurio, emplearlo en otro tipo de compuesto químico o regresarlo a las minas. Las violaciones a la legislación mexicana van más allá. Es necesario que en cada foco se indique claramente que contiene mercurio y que no se puede tirar con el resto de los residuos sólidos; además, se debe de especificar la vida útil del dispositivo.

Actualmente, existe incertidumbre sobre dónde están todos esos kilos de mercurio, cuántos focos de ese tipo se han vendido y en dónde están guardados. La realidad es que no hay un control de calidad regular ni quién se responsabilice de la fabricación de estos, ya que la cadena de fabricante, importador, distribuidor y vendedor es muy variable.

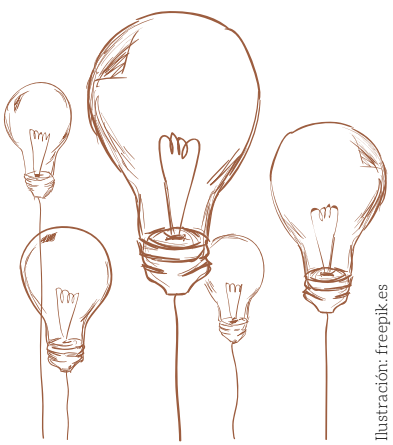

Ilustración: freepik.es



Ricardo Victoria León es doctor en Diseño, maestro en Seguridad e Higiene Ocupacional y licenciado en Ingeniería Química Metalúrgica. Actualmente se desempeña como profesor de tiempo completo en la Facultad de Química e investigador en el Museo de Historia Universitaria "José María Morelos y Pavón" en el Departamento de Restauración de la Dirección General de Museos.

El ciberespacio como ciudad[1]

Por la redacción

La *polis* en la antigua Grecia fue concebida como el prototipo de una ciudad autónoma con su propio gobierno y su propia economía. En la actualidad, las ciudades que conocemos están construidas por una comunidad, un espacio geográfico y, lo más importante: una arquitectura propia, que es incorporada a las vivencias de sus habitantes y visitantes. Edificios, calles, construcciones antiguas e incluso ruinas permanecen en la memoria del viajero.

¿Pero qué pasa cuando en estos espacios ya no hay habitantes? ¿Son consideradas ciudades? Se supone que estas son un conjunto de edificios, de vestigios, de pasos que son dados, porque son construidas por la gente que habita en ellas. Sin ciudadanos, las ciudades se convierten en fantasmas.

Susana Finquelievich en *I-Polis. Ciudades en la era del internet* afirma que el desarrollo de las civilizaciones trajo consigo la creación de "privacidad, propiedades, estructuras de poder, división de tareas, religiones, jerarquías, ceremonias y otros" (48); sin embargo, también provocó la separación de los seres humanos y la naturaleza. En este sentido, en la urbanización existe una nostalgia respecto al origen, ¿de dónde venimos? La relación entre los recursos naturales, las personas y la espiritualidad es un vínculo indisoluble desde la antigüedad.

La autora nos recuerda que la creación de las ciudades obedeció a un deseo primigenio de asentarse en algún sitio en específico para protegerse de los cambios climáticos, de animales y enemigos; en suma, la creación de un estilo de vida sedentario dio paso al urbanismo.

En la época actual, con toda la tecnología en la que estamos inmersos, el mundo ha dado un giro estratosférico, y las ciudades ya no son exclusivamente lugares de convivencia, ni para albergar individuos; ahora, las *polis* que se encontraban en un plano terrestre y físico (visible) se han ido trasladando al ciberespacio.

El ciberespacio es un "conjunto de computadoras tangibles conectadas entre distintos elementos (sólidos y palpables), [que] se lo reduce a su infraestructura material" (47); en otras palabras, es como una enorme ciudad en la que sus edificios no están construidos con ladrillo y cemento, sino con *terabytes*, y en vez de calles hay redes de información.

El ciberespacio es una polis habitada por información y alimentada por una red de computadoras conectadas por un módem que lleva en sus entrañas al Internet.

Desde esta perspectiva, Susana Finquelievich plantea una premisa: el ciberespacio nos está llevando a la deconstrucción de las urbes como las hemos conocido, es decir, tenemos que entender la "desmaterialización de la arquitectura y las ciudades" (49); las ciudades se están derritiendo, se están transformando; las estamos habitando de otra manera, y con ello construyendo la ciudad moderna: Internet.

Esta red obedece a una estructura, leyes, morfología, semántica y, sobre todo, a una estructura propia: "los

[1] Reseña de "La ciberciudad: ¿arquitectura derretida?", en *I-Polis. Ciudades en la era del internet*, de Susana Finquelievich. Editorial Diseño, Buenos Aires, 2016.

HABITAR EL CIBERESPACIO LE CONFIERE A INTERNET UN SUPERPODER; HABITARLO REQUIERE UNA GRAN RESPONSABILIDAD

arquitectos del ciberespacio, educados en programación y en ciencias informáticas, en gráficos y diseños abstractos, diseñarán junto con sus colegas, los arquitectos del 'espacio real', edificios electrónicos que serán tan complejos, funcionales, únicos, envolventes, y hermosos como sus contrapartes físicas" (51).

La realidad se divide "real" y "virtual". Sin embargo, lo virtual también es una posibilidad de la realidad; aunque se pueda pensar que el mundo digital no existe, sino que "representa y evoca la realidad" (52); en ese sentido, el internet y el ciberespacio se nos presenta como una ficción.

La creación de Internet y, en consecuencia, del ciberespacio ha sido tan importante en la historia de la humanidad como la escritura misma; ambos inventos produjeron enormes cambios para el desarrollo y la convivencia social, por ejemplo, se gestó un sistema de signos, es decir, un lenguaje, una forma de conocimiento.

Estamos conectados con un solo clic; estamos en la época de la información, ya no es indispensable ir a una biblioteca física o buscar en un fichero para encontrar un libro; ahora, con sólo poner el título en el buscador digital podemos acceder al libro y a un cúmulo de datos relacionados con el tema que nos ocupa. Sin embargo, esa accesibilidad a la información no significa que sea conocimiento.

De igual forma, el ciberespacio nos ha obligado a habitarlo: tener cibercharlas, ciberrelaciones, e incluso, Internet nos está dando la oportunidad de trasladar nuestros trabajos y universidades a una simple conexión; estamos cambiado, paulatinamente la concepción que teníamos del espacio físico.

Muchas de las empresas que conocemos, tiendas, librerías, escuelas, y un sinfín de negocios, además de un



lugar físico, tienen un espacio en línea; con sólo poner en el buscador lo que necesitamos "[...] los sistemas de búsqueda se encargan de localizar el producto solicitado" (57).

La autora de *I-Polis. Ciudades en la era del internet* y experta en las sociedades del conocimiento nos pone a reflexionar sobre el futuro de las ciudades y la división que hay entre el espacio físico y el ciberespacio. Ante la pregunta sobre ¿cuál es el devenir de las ciudades?, ¿qué resulta sustancial en el mundo moderno?, o ¿cómo serán las nuevas urbes? La literatura y el cine de la ciencia ficción nos han puesto imágenes futuristas, generalmente distópicas: autos voladores, casas que cambian de lugar, edificios que se mueven e incluso, ciudades flotantes; sin embargo, nunca se nos preparó para concebir el ciberespacio, es decir, ¿qué pasaría si las ciudades de ficción no sean como se nos ha hecho creer, sino que estamos viviendo y habitando nuestra propia ciencia ficción: ciberciudades.

Esta idea no está tan alejada de la que hacemos diariamente. Una importante cantidad de personas se están mudando a las ciberciudades, es decir, estudian, trabajan y conviven en línea: "Uno no va allí. Uno se conecta desde cualquier lugar donde se encuentre físicamente. Al hacerlo, no se visita un lugar en su sentido habitual, sino que se ejecuta un discurso electrónicamente mediatizado que provee el acceso: una llave, un 'ábrete sésamo'" (64); así pues, hemos hecho la inversión del verbo *ir* al verbo *conectar*, ya no vamos a algún sitio, ahora nos conectamos; ya no viajamos, ahora navegamos.

En ese tenor, las redes de información han transformado nuestra forma de ver y percibir el mundo, así como la realidad en la que vivimos y la geografía que habitamos. La autora nos comenta que en esa transformación está el espacio de los flujos que une imágenes, información, programas, comunidades diversas y, sobre todo, la forma



Ilustraciones: Gustavo Contreras

en que nos relacionamos con el ser y el estar de nuestro mundo (65).

Finquelievich nos obliga a mirar nuestra vida en la época de internet, nuestra existencia en el mundo material y en el virtual; la ciencia ficción ya no está en las películas ni en la literatura, porque ahora está en la cotidianidad.

I-Polis. Ciudades en la era del internet nos expone la importancia que tiene internet en nuestras vidas, tanto en los aspectos negativos como positivos de una sociedad hiperinformatizada, lo cual, insistimos, no representa gran conocimiento.

Y finalmente queda una pregunta insoslayable: ¿estamos renunciando al mundo físico por uno inventado que parece darnos mayores satisfacciones?

UAEM



Tercer Encuentro Internacional de

Filosofía y Cine

La plasticidad del cine

Del 6 al 8 de noviembre 2019

Facultad de Humanidades | Facultad de Artes
Escuela de Artes Escénicas

Escanea el código y consulta el programa

- **FILMES**
- **PONENCIAS**
- **TRABAJO COLABORATIVO**
- **CONFERENCIAS**
- **TALLERES**

FACULTAD de ARTES UAEM

ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS



Foto: Raphael Schaller

Criterios editoriales

UNIVERSITARIA es una revista mensual, impresa y digital, de divulgación científica y humanística de la Universidad Autónoma del Estado de México. Incluye reportajes, entrevistas, artículos breves, infografías, ensayos, creación literaria, reseñas de libros y de actividades artísticas, así como otros materiales que contribuyan a la difusión del conocimiento generado por investigadores, creadores y divulgadores de la UAEM y de instancias externas. Está dirigida a la comunidad académica y al público en general. Los autores deben cumplir con los siguientes criterios:

- Los materiales deben ser inéditos, salvo los de creación artística.
- La redacción debe ser clara y precisa, con lenguaje respetuoso y comprensible para cualquier persona.
- Las colaboraciones deben responder a la temática de alguna de las secciones: Artes, Humanidades, Ciencias y Tecnología.
- Los autores deben ser conocedores o expertos en el tema propuesto.
- Se sugiere que los textos originales tengan una extensión máxima de 700 palabras (4 500 caracteres con espacios), incluidos cuadros, gráficas, notas a pie y fuentes de consulta. Deben enviarse en archivo de Word (en cualquier versión), con letra Times New Roman a 12 puntos e interlínea de 1.5; escritos en párrafo ordinario (con sangría en la primera línea) y un blanco de 10 puntos entre ellos.
- Anexar resumen de un párrafo (entre 100 y 130 palabras) para la versión digital.
- En el caso de los artículos con citas y fuentes, éstas deben escribirse en estilo Harvard con datos exactos y completos: nombre completo del(os) autor(es) –no iniciales–, año de publicación, nombre del apartado (si es el caso) y nombre de la obra, especificaciones de la edición (volumen, número, mes, etc.), pie de imprenta (editorial y ciudad) o dirección electrónica, más la fecha de consulta en la web.
- Se sugiere citar cinco fuentes como máximo y organizarlas alfabéticamente en el listado final.
- El número de autores por artículo no debe ser mayor de dos. Si se trata de un trabajo colectivo, solamente se mencionará el nombre del centro de adscripción o del grupo social.
- Cada texto debe venir acompañado por una ficha de identificación del(os) autor(es): nombre, actividad(es) principal(es), aspectos destacados de su trayectoria profesional, especificar si trabaja para la UAEM o para otro espacio, teléfono, correo electrónico y sitio de Twitter o Facebook.
- Si los autores envían imágenes, éstas deben tener un tamaño mínimo de 10 × 15 cm y 300 pixeles de resolución; enviar cada una por separado en modo de color RGB y formato jpg. Incluir crédito.
- Las tomas o las ilustraciones no deben ser visualmente agresivas, discriminatorias ni contener elementos que irriten la sensibilidad del público, a menos que su objetivo sea claramente artístico o antropológico.
- La revista se reserva el derecho de edición de los textos, incluidos los cabezales, y las imágenes.
- Las colaboraciones son revisadas por el equipo editorial; las que no cumplan los criterios no serán consideradas para publicación.
- La aprobación de todos los materiales y situaciones imprevistas corresponden al comité editorial.
- En caso de plagio, el único responsable será el autor.
- Se recibirán colaboraciones durante todo el año, pero el cierre de cada número se realizará durante la primera semana del mes previo. La disponibilidad de publicación dependerá del orden de llegada y la pertinencia con la temática mensual.
- Los autores deben registrarse en la página web: **revistauniversitaria.uaemex.mx** para enviar sus propuestas y seguir el proceso editorial.

Dirección General de Comunicación Universitaria UAEM, Edificio Administrativo 4° piso, Rayón 510 esq. Arteaga, Col. Cuauhtémoc, Toluca, México, C.P. 50130. Tel. (722) 226 11 38 y 39 ext. 2421 y 2425.

revistauniversitaria@uaemex.mx
Revista Universitaria UAEM
@revistauaemex
revistauniversitaria.uaemex.mx



UAEM

Pro nom bres

EXPOSICIÓN COLECTIVA

Del 30 de agosto al 17 de noviembre del 2019

Galería Universitaria "Fernando Cano", Edificio de Rectoría.
Instituto Literario Ote. núm. 100, Toluca, Estado de México.
Lunes a viernes de 9 a 19 h; sábados y domingos de 10 a 16 h. @Patrimonio Cultural UAEMex

SDC

ADMINISTRACIÓN 2017-2021

AUTONOMÍA UAEM 175° ANIVERSARIO

Universidad Autónoma del Estado de México

IGUALDAD laboral



Salas de lactancia
Somos la universidad adscrita a la ANUIES con mayor número de salas de lactancia. Actualmente contamos con 4 y se planea habilitar 5 por año de administración.

Licencia por maternidad y paternidad
Hombres y mujeres tienen derecho a licencias que les permitan dedicarse a sus hijos/as, además de recibir íntegramente su salario, y a conservar su puesto de trabajo.

Licencia por paternidad
5 días con goce de sueldo.

Licencia de maternidad
90 días repartidos antes y después del parto.

Código de ética y conducta
Contamos con principios y valores que fortalecen y garantizan la convivencia armónica dentro de la institución.

Implementación de una jornada de siete horas
Las madres y padres universitarios con hijos/as de cinco años o menos tienen un horario laboral amigable.

Protocolo para prevenir, atender y sancionar casos de acoso y hostigamiento sexual
Se imparten conferencias, capacitaciones, diagnósticos y protocolos para incorporar en la cultura universitaria la cero tolerancia a tales prácticas.

Procedimiento de Responsabilidad Universitaria
En 2018 se integraron el acoso, hostigamiento sexual y la violencia de género a las faltas que atentan contra los derechos humanos y universitarios.

Proceso de selección y contratación
Garantiza condiciones equitativas en la asignación de plazas vacantes.

AUTONOMÍA UAEM 75° ANIVERSARIO

ADMINISTRACIÓN 2017-2021

#MiUniversidadEsIgualdad